

el mismo nivel de importancia que la Palabra de Dios! Toda iglesia que lo haga se está buscando problemas graves.

PREGUNTAS Y ACTIVIDADES

1. Cite algunas cualidades admirables de los Santos de los Últimos Días.
2. Relate la historia de José Smith y de la iglesia que fundó.
3. Cite seis cosas que hacen dudar de la autenticidad o de la inspiración de *El libro de Mormón*.
4. Explique la doctrina de la poligamia que propagó José Smith.
5. Hagan trabajos de investigación e informes sobre esta iglesia usando la lista de libros recomendados.
6. Dramaticen una escena del viaje hacia Utah, o una conversación de algunos pioneros sobre sus experiencias.
7. Compare los tres grupos principales de los mormones.
8. Hagan una comparación en dos columnas de los puntos principales de la doctrina mormona y la enseñanza bíblica.
9. Cite dos tendencias peligrosas entre los mormones primitivos que también han hecho estragos en algunas iglesias evangélicas.
10. Dramaticen la visita de dos misioneros mormones a la casa de un pastor evangélico. Pueden demostrar la manera incorrecta y la manera correcta de tratar con los miembros de esta religión.
11. Dramaticen la visita de un pastor evangélico a unos miembros de su iglesia que han empezado a estudiar los libros mormones.
12. Representen la visita de un maestro de escuela dominical a un nuevo convertido de su clase que se ha criado en el mormonismo.

Capítulo 8

EL ADVENTISMO DEL SÉPTIMO DÍA

Iglesia: Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Fundación: 1844.

Precursor y fundadores: Guillermo Miller, Hiram Edson, José Bates y Elena Harmon de White.

Autoridad: La Biblia y los escritos de Elena de White.

Teología: Trinitaria. Observancia de la ley mosaica.

Atracción especial: El amor en la obra social. Énfasis en profecía.

Miembros: 3.600.000 en 1994.

ASPECTOS HISTÓRICOS

Dos de las iglesias que estudiamos en este libro pudieran tener su origen en las enseñanzas de Guillermo Miller, aunque él no fundó ninguna de las dos. Son los Testigos de Jehová y la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

A principios del siglo diecinueve se renovó el interés por la segunda venida de Cristo. Guillermo Miller, un pastor bautista del estado de Nueva York, se dedicó al estudio detallado de las Escrituras proféticas. Se convenció de que Daniel 8:14 se refería a la venida de Cristo a la tierra para "purificar el santuario". En 1818 calculó que cada uno de los dos mil trescientos días representaba un año, tomó como punto de partida la fecha del regreso de Esdras y sus compatriotas a Jerusalén en el 457 a.C., y llegó a la conclusión de que Cristo volvería a la tierra en 1843 d.C.

Durante un cuarto de siglo, Miller proclamó el mensaje en las iglesias y por la página impresa. Al acercarse el día, aumen-

taba el interés y el número de los que creían su mensaje, y entre cincuenta mil y cien mil personas se preparaban para el fin del mundo.

Muchos regalaron sus propiedades, abandonaron sus sembrados, y se prepararon para recibir al Señor el 21 de marzo de 1843. Este día llegó — y pasó — sin que ocurriera nada. Miller revisó sus cálculos, y descubrió un error de un año. La fecha correcta era el 21 de marzo de 1844. Pero de nuevo los creyentes quedaron desilusionados. Un tercer cálculo indicó que Jesucristo vendría el 22 de octubre del mismo año. Pero esa predicción también falló.

Guillermo Miller, demostrando su sinceridad y su honradez, confesó sencillamente que se había equivocado en su sistema de interpretación bíblica. No trató de defender más lo que había proclamado. Pero de los grupos que lo habían seguido, tres se unieron para formar una nueva iglesia basada sobre una adaptación de su mensaje. Él no aceptó la interpretación revisada y se negó a unirse al nuevo movimiento.

El día después de “la gran desilusión”, Hiram Edson, discípulo ferviente de Miller, tuvo una “revelación” de que Miller no se equivocó en cuanto a la fecha, sino en cuanto al lugar. Dijo que Cristo había entrado el día anterior en el santuario celestial, y no el terrenal, para hacer una obra de purificación en él. Edson les anunció las buenas nuevas a otros miembros de su grupo.

Otros dos grupos se unieron con Edson al aceptar esa nueva “revelación”. Uno, dirigido por José Bates, observaba el sábado en vez del domingo. Se basaba en Apocalipsis 14:12, considerando que era esencial cumplir con el cuarto mandamiento.

Otro grupo ponía énfasis en los dones del Espíritu para el día de hoy. Entre sus miembros estaba la señorita Elena Harmon (más tarde señora de White) quien tenía el “espíritu de profecía”.¹

Al unirse los tres grupos, cada uno hizo su contribución para la nueva iglesia: el primer grupo, la revelación de Edson respecto al santuario celestial; el segundo, el legalismo; y el

tercero, una profetisa que durante más de medio siglo ejercería una influencia predominante en la fundación y el desarrollo de la nueva iglesia.

Mientras las revelaciones de Elena White tuvieron mucho que ver en la formación de las doctrinas adventistas, sus escritos prolíficos contribuyeron a la extensión de la iglesia. Ella y su esposo diseminaban sus enseñanzas proféticas y doctrinales por medio de las revistas y los libros que publicaban.

La Iglesia Adventista tenía la Biblia por su autoridad doctrinal y creía que Dios inspiraba a Elena de White en su interpretación de las Escrituras y en los consejos dados en sus libros. Entre ellos están: *El conflicto de los siglos*, *Profetas y reyes*, *El deseado de las edades* y *Principios fundamentales*.

Desde el principio el trabajo literario y el sistema de vender sus libros por las casas tuvieron parte importante en extender la iglesia. A mediados del siglo veinte ya tenían cuarenta casas de publicaciones que imprimían sus materiales en más de doscientos idiomas. Sus publicaciones son atractivas y contienen, además de sus doctrinas, buenos artículos sobre la salud y el hogar. También se ofrecen estudios proféticos por radio y por correspondencia.

Una atracción del adventismo, como el nombre lo sugiere, es el mensaje del próximo advenimiento del Señor. Han aprendido a no fijar fechas pero predicán que la venida de Cristo se acerca.

¿POR QUÉ ESTUDIAR EL ADVENTISMO?

Por lo general los adventistas son buenos cristianos que aman sinceramente a Dios y confían en Cristo. Tratan de aliviar el sufrimiento humano y ayudar a los necesitados. ¿Por qué, pues, estudiar sus doctrinas? Tenemos varias razones.

1. Aunque la mayor parte de sus doctrinas son ortodoxas, tienen otras que pueden desviar al creyente del camino verdadero. Conviene conocer esas doctrinas y saber cómo refutarlas.
2. El sistema legalista del adventismo desvía la fe de la obra expiatoria de Cristo para apoyarla en las obras.

¹ Véase *Otros evangelios*, por Pablo Hoff, pp. 146-149.

3. En el pasado algunos se dedicaban al proselitismo entre los miembros de las iglesias evangélicas. Creían sinceramente que era necesario guardar el sábado para estar bien con Dios. Por esto procuraban ayudar a los miembros de otras iglesias a "encontrar la salvación". La denominación ha modificado su doctrina y su actitud en ese sentido; pero algunas iglesias locales pueden seguir en la misma creencia y la práctica del proselitismo.
4. Los obreros personales deben estar preparados para ayudar a los que quieren encontrar la libertad plena que hay en Cristo.

DOCTRINAS DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA

Doctrinas fundamentales

- Los adventistas del séptimo día son ortodoxos con respecto a sus doctrinas sobre Dios, la Biblia, el hombre y el pecado.

La expiación incompleta

- Los adventistas enseñan que Jesús entró en el santuario celestial en el año 1844 d.C. y en el momento actual se encuentra cumpliendo su obra de expiación.

Esta doctrina de la expiación incompleta y continua surgió como un esfuerzo para justificar las predicciones erróneas de Miller. No dudamos de la sinceridad de los que creyeron haber hallado una solución al problema en esta "revelación" de Edson, pero no concuerda con las Escrituras.

La Biblia enseña que Jesús penetró en el santuario celestial al ascender al cielo y no en el año 1844 (Hebreos 6:19,20; 8:1,2; 9:23-26). Esta expiación se hizo de una vez para siempre. No es una expiación continua (Hebreos 10:10-14). Este es un punto fundamental en la Epístola a los Hebreos para probar la superioridad del evangelio sobre la ley. El mismo texto que nos habla del santuario celestial nos informa que ya se había hecho en él la expiación completa y perfecta (Hebreos 9:11-12).

Un error engendra otro. Si está incompleta aún la expia-

ción, ¿quién puede estar seguro de su salvación? ¿Cuándo podrá alguien saber que es salvo?

- La señora White escribe en *El conflicto de los siglos* lo siguiente: "La tarea del juicio de investigación, y del perdón de pecados ha de terminar antes de la segunda venida del Señor. Como los muertos han de ser juzgados sobre la base de las cosas escritas en los libros, es imposible que los pecados de los hombres sean borrados (o perdonados) sino hasta después del juicio, que es cuando sus casos han de ser investigados. En el tiempo establecido para el juicio – al final de los dos mil trescientos días, en 1844 – empezó la labor de investigación y de perdón de los pecados. Todos los que hayan invocado el nombre de Cristo tienen que pasar por ese minucioso escrutinio."¹

La Biblia enseña que Dios perdona y borra los pecados cuando uno pone su confianza en Cristo. Hebreos 9:23-26 dice claramente que Cristo ya había entrado en el santuario y se había presentado una vez para siempre como sacrificio por nuestros pecados. No han tenido que esperar los cristianos hasta el 1844 d.C. para recibir el principio del perdón; tampoco esperamos nosotros con ellos hasta el regreso del Señor para que se complete la obra (Colosenses 2:13; Hebreos 10:14,18-22). La sangre de Cristo nos limpia de todo pecado (1 Juan 1:7). "El que cree en el Hijo tiene vida eterna", tiempo presente (Juan 3:36). No hay condenación para los que están en Cristo (Romanos 8:1). Dios quiere que sepamos que somos salvos ahora (1 Juan 5:10-13).

Enseñanza original sobre Azazel

- Se enseñaba que el macho cabrío para Azazel en Levítico 16:22,26 simboliza a Satanás. Así nuestras iniquidades serían cargadas sobre el diablo. En el milenio Satanás, llevando sobre sí la culpa por los pecados que ha hecho cometer al pueblo de Dios, sería confinado a una tierra desolada y sin habitantes.²

Eso haría del diablo nuestro cosalvador con Cristo, ya que

¹ *The Great Controversy*, pp. 421,422.

² Eliza White explica esta doctrina en *El conflicto de los siglos* (edición de 1911), pp. 419, 422, 480-486.

la expiación de nuestros pecados la harían en parte Cristo y en parte Satanás. Los adventistas nunca querían atribuir a Satanás una parte en nuestra redención, y han hecho bien en renunciar su enseñanza original sobre el macho cabrío y Azazel.

El problema nació del significado no muy claro de la palabra "Azazel". Algunas autoridades creen que significa "Satanás", pero otras dicen que debe ser traducida por "alejamiento", "remoción" o "enviado". Poner los pecados sobre el macho cabrío para Azazel, sería alejarlos. El texto bíblico no dice que los pecados eran puestos en Azazel, sino en el macho cabrío para Azazel.

El cuadro simbólico es paralelo al sacrificio de las dos avecillas en la limpieza ceremonial del que había sido sanado de la lepra (Levítico 14:2-7).

Sabemos que nuestros pecados todos fueron cargados en Jesús, el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (Juan 1:29; Isaías 53:6). Aun si se interpreta Azazel como "Satanás", esto no quiere decir que él lleve nuestros pecados. El macho cabrío era enviado al desierto para Azazel. Cristo, cargado con nuestros pecados, penetró en las tinieblas exteriores en combate mortal con el príncipe de las tinieblas "para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, el diablo" (Hebreos 2:14; Génesis 3:15).

El sueño del alma

Los adventistas enseñan que las almas de los justos duermen hasta la resurrección en el juicio final. Este "sueño del alma" es un estado de "silencio, inactividad e inconsciencia total".

Basan esta creencia principalmente en Eclesiastés 9:5, donde dice: "Los muertos nada saben." El contexto (9:4-10) muestra que se habla de la relación de los muertos con la vida terrenal y no sobre el estado del alma después de la muerte.

Se citan Mateo 27:52 y Juan 11:11 con respecto al "sueño del alma". Se usaba la figura retórica de dormir al referirse a la muerte. Repetidas veces aparece la expresión que alguien "durmió con sus padres". El cuerpo es la parte del hombre que está insensible ya en el "sueño de la muerte", pero así como el

subconsciente sigue activo mientras el cuerpo duerme, el alma del hombre no cesa en su actividad cuando el cuerpo muere.

Pablo afirma la conciencia del alma después de la muerte al decir que al partir del cuerpo iría a estar con el Señor (Filipenses 1:23-24; 2 Corintios 5:1-8).

El propio Cristo, quien como ningún otro sabía lo que estaba al otro lado del velo de la muerte, indicó que las almas de los difuntos estaban conscientes, en el sufrimiento o en el paraíso. Él relató que el rico muerto pensaba en sus hermanos que vivían aún (Lucas 16:19-31). Si los adventistas dicen que sólo es una parábola, hay que recordarles que las parábolas se basan en la verdad y nunca describen situaciones contrarias a la verdad.

Con decir al ladrón arrepentido: "Hoy estarás conmigo en el paraíso", Jesús indicó la conciencia del alma después de la muerte. Los adventistas y los testigos de Jehová cambian la puntuación del texto en Lucas 23:43 para darle otro significado: "Te digo hoy que estarás conmigo en el paraíso."

En el monte de la transfiguración, Moisés no estaba "silencioso, inactivo y totalmente inconsciente" mientras hablaba sobre la muerte que Jesús sufriría (Mateo 17:1-6).

En Apocalipsis 6:9-11 vemos que antes del tiempo del juicio final las almas de los mártires clamaban a Dios y sus preguntas eran contestadas. No estaban inconscientes.

La aniquilación de Satanás y de los malos

Se enseña que Satanás, sus demonios y todos los malos serán aniquilados, completamente destruidos. La señora White dice que la teoría del castigo eterno es "una de las doctrinas falsas que constituyen el vino de las abominaciones de Babilonia".

Jesús empleó la misma palabra — eterno — para referirse a la duración de las bendiciones de los salvos y los tormentos de los perdidos en Mateo 25:36. Además, no habló de aniquilación eterna, sino de castigo eterno. Véase también Marcos 9:43-48.

En Apocalipsis 14:10,11 vemos que los adoradores del anticristo serán atormentados "y el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos". Eso no suena a aniquilación.

Apocalipsis 20:10 dice que el diablo, el anticristo y el falso profeta serán atormentados en el lago de fuego "por los siglos", para siempre. Según Apocalipsis 19:20; 20:2,7,10 el anticristo (la bestia) y el falso profeta habían estado mil años en el lago de fuego, pero todavía se incluyen en el plural del verbo "serán atormentados". Esto no es aniquilación. Y en este mismo lugar de sufrimiento perpetuo será lanzado todo aquel cuyo nombre no esté en el libro de la vida, según Apocalipsis 20:15.

La Biblia enseña que hay diferentes grados de recompensa o de castigo, según las obras. Esto no sería cierto si todos los injustos durmieran desde su muerte hasta el juicio, para ser destruidos totalmente después (Romanos 2:5-10; Apocalipsis 22:12). Cristo ilustró esta verdad con la parábola del siervo infiel, en la que se muestra que las circunstancias influyen en la severidad del castigo (Lucas 12:42-48).

La observancia del sábado

Los adventistas enseñan que los cristianos deben observar como día de reposo el sábado, y no el domingo. Por un tiempo creían que los que guardan el domingo aceptarían la "marca de la bestia" bajo el dominio del anticristo. Enseñaban que la observancia del sábado es el sello de Dios. El sello del anticristo sería lo opuesto a esto, o sea, la observancia del domingo.¹

El grupo dirigido por José Bates observaba el sábado. Tal práctica tomó aún más fuerza cuando la señora de White tuvo una "revelación" en la cual Jesús destapó el arca del testimonio y ella pudo ver adentro las tablas de la ley. El cuarto mandamiento se hallaba al centro, rodeado de una aureola de luz.

El sábado es un recuerdo de la creación material. Después de seis días de trabajo, Dios reposó el séptimo día, lo santificó y lo bendijo (Génesis 2:2,3). Durante por lo menos dos mil quinientos años no se halla mandato alguno al respecto en la Biblia.

Después, Dios le dio la ley a Moisés, única y exclusivamente para el pueblo de Israel y los extranjeros "dentro de sus puer-

tas". Incluye el mandamiento de acordarse del día de reposo para santificarlo (Éxodo 20:8-11). Según Nehemías 9:7-14, ésta parece haber sido la primera vez que se les dio tal ordenanza. De modo que no es una orden general para toda la humanidad. El sábado es parte del pacto entre Dios e Israel (Ezequiel 20:10-13). Era señal del pacto y nada tenía que ver con las otras naciones (Éxodo 31:12-17). Moisés explicó que era un memorial de su liberación de la tierra de Egipto. Al reposar de sus tareas semanales, debían recordar que Dios los hizo reposar de la dura servidumbre de Egipto (Deuteronomio 5:12-15).

En cambio, el primer día de la semana nos recuerda la resurrección de Cristo. La creación material se consumó en el sexto día y Dios reposó en el séptimo. Pero Cristo consumó la obra de la nueva creación en el Calvario, y cuando resucitó entró en ese reposo que comparte con todos los que creen en Él. En vez de celebrar la antigua creación, la sombra de la nueva creación espiritual, conmemoramos el "otro día" de un reposo mejor (Hebreos 4:3-11). Dejamos el intento de justificarnos por medio de la ley y entramos en el reposo de la vida en Cristo. ¿Por qué seguir conmemorando la sombra después de presentarse la realidad?

Con la muerte y resurrección de Cristo la ley caducó. El pueblo de Israel la había recibido provisionalmente hasta la venida del Mesías. Pablo lo afirma en sus escritos (Gálatas 3:24-25). Les escribe a los gálatas y trata de librarlos de los engaños de los judaizantes, que querían obligarlos a guardar la ley. Todo el libro insiste en que la salvación no se produce por las obras de la ley, sino por la fe en Cristo. Hace mención de la observancia de ciertos días como parte de la esclavitud de la ley (Gálatas 4:3-11). Cristo es el fin de la ley (Romanos 6:14; 10:4).

En Romanos 7:1-6 Pablo compara la ley con un esposo. El cristiano es la esposa que ha muerto a la ley. La ley sentenció a muerte al pecador. En Cristo, nuestro sustituto, morimos y resucitamos. De modo que ahora somos de Cristo y no de la ley. La ley mosaica murió para el creyente y el creyente murió a la ley. No existe ya ningún lazo. Con la ley se acabaron sus ritos y ordenanzas, clavados a la cruz de Cristo (Colosenses 2:13-14).

¹ Testimonies for the Church, VIII, p. 117.

Pablo explica que en esta nueva relación, los cristianos no deben volver a la esclavitud de reglas ajenas, o al criterio de los demás sobre lo que pueden comer, o qué día de reposo van a observar (Colosenses 2:16-17). Es asunto de la conciencia de cada uno, y no de mandatos. Uno guarda un día de reposo, y otro guarda otro, o dice que todos son iguales. Que cada uno tenga sus propias convicciones, pero que no trate de imponerlas a otros (Romanos 14:1-6). Vivimos ahora bajo el nuevo pacto profetizado por Jeremías, y no bajo la ley dada a Moisés (Hebreos 8:8-13).

Los adventistas creen que el papa y el emperador romano Constantino fueron quienes cambiaron la observancia del sábado por la del domingo. Puesto que estaba profetizado que el anticristo habría de "pensar en cambiar los tiempos y la ley", según Daniel 7:25, Elena White razonaba que el cambio al domingo en sustitución del sábado tenía que ser anticristiano.

La atribución de este cambio al papa o a Constantino es un error histórico. Los cristianos empezaron a reunirse en el primer día de la semana poco tiempo después de la resurrección del Señor. ¿Por qué? Porque era el día de la resurrección (Juan 20:1,19). La resurrección de Cristo era el punto principal de su predicación. Era el sello de Dios sobre el ministerio de Cristo. Era el día en el cual Cristo se había revelado como Señor triunfante sobre la muerte y sobre todos sus enemigos. Era "el día del Señor". Así lo solía llamar la iglesia apostólica. Juan escribe: "Yo estaba en el Espíritu en el día del Señor" (Apocalipsis 1:10). La palabra original que empleó para "del Señor" es la que traducimos en español como "domingo".

Observemos los acontecimientos que han "santificado" o han dado significado y preeminencia al primer día de la semana, para ver que fue Dios quien lo santificó, y no el papa o Constantino.

1. Varias de las fiestas y ceremonias religiosas de Israel tenían que ser celebradas el primer día de la semana (llamado el "octavo día"). Entre ellas estaban la entrada de los sacerdotes en el tabernáculo para ministrar

- en su turno, la fiesta de las primicias y la de Pentecostés (Levítico 23:11,15,16).
2. Cristo resucitó en el primer día de la semana (Marcos 16:9).
3. El Cristo resucitado se manifestó seis veces en el domingo (Lucas 24:13,33-36; Juan 20:13-19,26).
4. Dios derramó el Espíritu Santo en el día de Pentecostés, el primer día de la semana (Levítico 23:15,16,21; Hechos 2:1-4).
5. Cristo se le reveló a Juan en la isla de Patmos en este día (Apocalipsis 1:10).
6. Los cristianos iban a la sinagoga los sábados, pero los domingos se reunían para tomar la Santa Cena, predicar, y apartar su ofrenda para el Señor (1 Corintios 16:1,2; Hechos 20:7).

El emperador romano Constantino legalizó la observancia del domingo en 321 d.C., pero con esto solamente le dio reconocimiento oficial a la costumbre existente. Como prueba de ello, basta con consultar los escritos de los padres de la Iglesia primitiva.

Bernabé, el compañero de Pablo, escribió: "De manera que nosotros observamos el octavo día con regocijo, el día en que Jesús resucitó de los muertos."

Justino Mártir escribió en el año 145 d.C.: "Mas el domingo es el día en que todos tenemos nuestra reunión común, porque es el día primero de la semana y Jesucristo, nuestro Salvador, en este mismo día resucitó de la muerte."

Ignacio, convertido bajo el ministerio del apóstol Juan, escribió: "Todo aquel que ama a Cristo celebra el día del Señor, consagrado a la resurrección de Cristo como . . . el principal de todos los días . . . no guardando ya más los sábados, sino viviendo de acuerdo con el día del Señor, en el cual nuestra vida se levantó otra vez por medio de Él y de su muerte. Que todo amigo de Cristo guarde el día del Señor."

Dionisio de Corinto escribió en el 170 d.C.: "Hoy observamos el día santo del Señor en que leemos su carta."

Victoriano, en el 300 d.C., escribió: "En el día del Señor estudiamos a tomar nuestro pan con acción de gracias, para que

no se crea que observamos el sábado con los judíos, lo cual Cristo mismo, el Señor del sábado, abolió en su cuerpo."

○ Se dice que *sabbáton* en Colosenses 2:16 no se refiere a los sábados semanales, sino a otras fiestas religiosas. De modo que la obligación de guardar el sábado no ha sido abolida.

Colosenses 2:16 dice: "Nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo." La palabra *sabbáton*, que significa "día de reposo", se halla sesenta veces en el Nuevo Testamento. En todas menos una, los adventistas están de acuerdo en que la palabra se refiere al sábado de cada semana. ¿Por qué ha de tener otro significado la misma palabra en Colosenses 2:16? ¿Cómo es posible creer que el nuevo pacto deshace la responsabilidad de observar las fiestas anuales, los ritos de purificación y los sacrificios, y exceptúa al sábado, cuando éste era el sello mismo del pacto anterior?

○ Se dice que la observancia del séptimo día es parte de la ley moral, que está aún en vigor por cuanto está entre los Diez Mandamientos. Pero ya no hay que observar las demás fiestas israelitas porque son parte de la ley ceremonial, que ya caducó.

Ya hemos visto que Colosenses 2:14-16 se refiere a la observancia de los días de reposo, las fiestas y la comida como sombra o símbolos de verdades espirituales. Llegó la realidad en el nuevo pacto efectuado por Cristo. Él ha traído el reposo espiritual. Algunos cristianos hoy observan el sábado, otros el domingo, y otros tratan a todos los días iguales para el Señor. Lo mismo sucedía entre los cristianos en Roma. Pablo les mandó que no se juzgaran unos a otros en el asunto (Romanos 6:1-10).

Al santificar un día de cada siete para Dios y las actividades de su reino, observamos el principio moral del cuarto mandamiento. Al preferir el domingo al sábado celebramos algo mayor que el descanso después de la creación y la liberación de los israelitas de Egipto. Es la resurrección de Cristo, cuando Él reposó de su obra redentora, habiendo logrado para nosotros un reposo espiritual y liberación del dominio de la muerte.

En nuestra manera de celebrar el día del Señor, seguimos el ejemplo de nuestro Maestro, el Señor del sábado. Los fariseos lo persiguieron porque hacía en el sábado las obras de su Padre (Lucas 6:6-11). Enseñó que el sábado fue hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado (Marcos 2:23-28).

Una prueba de que no está en vigor la obligación de guardar el sábado está en que los otros nueve mandamientos del decálogo se han repetido en una forma u otra en las instrucciones a las iglesias del Nuevo Testamento, pero el cuarto mandamiento no.

El concilio de Jerusalén, cuando deliberó sobre el problema de la relación de los cristianos gentiles con la ley mosaica, dio la solución siguiente: "Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: que os abstengáis de lo sacrificado a los ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación" (Hechos 15:28,29).

La señora de White adaptaba la manera de guardar el sábado según las circunstancias, porque es imposible guardarlo en todas partes del mundo conforme a lo especificado en el Antiguo Testamento. Escribió que la prohibición de encender fuego en el día séptimo era sólo mientras durara la peregrinación en el desierto, pues al entrar en la tierra de Canaán, el pueblo necesitaría encender fuego debido a la severidad del clima.¹

Otro problema era el de determinar cuándo empieza y cuándo termina el día. Durante diez años observaron el sábado desde las seis de la tarde del viernes hasta las seis de la tarde siguiente. Después cambiaron su método para medir el día por la fórmula bíblica de puesta de sol a puesta de sol.

Preguntamos: ¿qué hacen los que viven en la zona ártica, donde durante unos tres meses el sol no se pone nunca, y durante otros tres, en la época invernal, el sol no se asoma? Y al viajar alrededor del mundo y cruzar la línea internacional del cambio de fecha, ¿cómo se puede saber quién observa el día correcto? A un lado de la línea se asegura que es sábado. A

¹ Ellen White, *Patriarchs and Prophets*, p. 409.

menos de diez metros de distancia, es domingo. Si el día es tan importante, ¿por qué no es igual en todas partes del mundo?

Estos problemas nos confirman en la enseñanza bíblica de que la ley mosaica fue dada para: 1) un pueblo particular, el israelita, 2) una época determinada, desde Moisés hasta Cristo y 3) una región limitada, el desierto y la tierra de Canaán.

La comida

Los adventistas no comen los animales clasificados como inmundos bajo la ley mosaica, tales como el cerdo o su grasa. Muchos son vegetarianos, y no comen carne alguna, pero esto es más por motivos de salud que por cuestión de conciencia.

En Génesis 9:3 Dios le dio al hombre toda clase de animal para su alimentación. Después de esto hubo restricciones provisionales para los israelitas hasta que la ley fuera cumplida en Cristo.

En Marcos 7:15-19, Cristo explicó que lo que el hombre come no es lo que lo hace inmundo. Marcos añade: "Esto decía, haciendo limpios todos los alimentos." Este comentario inspirado por el Espíritu Santo nos da a comprender que estamos bajo la provisión dada a la humanidad en Noé, y no bajo las restricciones provisionales dadas a los judíos.

Tres veces Dios le mostró a Pedro en visión toda clase de animales, reptiles y aves, y le ordenó que matara y comiera. Cada vez Pedro respondía: "Señor, no, porque ninguna cosa común o inmunda he comido jamás." Y tres veces Dios le contestó: "Lo que Dios limpió, no lo llames tú común" (Hechos 10:10-16). Aunque la aplicación principal de este mensaje es a la conversión de los gentiles, no deja de tener también su aspecto literal. Según Marcos, Cristo purificó todos los alimentos en el sentido religioso. Así que no los llamemos inmundos o prohibidos.

1 Timoteo 4:4,5 dice respecto a los alimentos: "Porque todo lo que Dios creó es bueno, y nada es de desecharse, si se toma con acción de gracias; porque por la palabra de Dios y por la oración es santificado." Véase también 1 Corintios 10:25.

Pablo, hablando de la comida, escribe en Romanos 14:14,17: "Yo sé, y confío en el Señor Jesús, que nada es inmundo en sí

mismo . . . porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo."

EL TRATO CON LOS ADVENTISTAS

Romanos 14 nos enseña la actitud que debemos tener hacia hermanos con convicciones y costumbres diferentes de las nuestras. Esta actitud es muy importante en el trato con los adventistas. No despreciemos a estos hermanos en el Señor. Empecemos en el terreno que tenemos en común. Hablemos de las verdades positivas del gozo que tenemos en Cristo y de la necesidad de un mayor acercamiento a Él. Presentemos nuestro testimonio sobre el glorioso privilegio del bautismo en el Espíritu Santo. Al buscar más de Dios, estarán en mejores condiciones para recibir la iluminación del Espíritu Santo respecto a la maravillosa libertad que tenemos en Cristo.

Recuérdese que la discusión sólo hace que uno se resuelva a defender mejor su propia doctrina. Es probable que el adventista le cite Apocalipsis 14:12 y 1 Juan 2:4 para probar que hay que guardar el sábado. Muéstrelle lo que son los mandamientos de Dios en el Nuevo Testamento. Que él mismo lea 1 Juan 3:23; Juan 6:29; Romanos 4:5; Gálatas 2:16; Juan 13:34,35; 5:10 y Romanos 13:8-10. Procure fortalecer su fe en la obra perfecta de Cristo y guiarlo a un reposo perfecto en Él, haciendo ver que se puede tener seguridad de la salvación en el momento presente. La lectura de Hebreos y Gálatas puede ayudarlo mucho.

AVISOS EN EL CAMINO

"De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído" (Gálatas 5:4). El legalismo no se limita al asunto de guardar el sábado y no comer carne de cerdo. Se ocupa de todo. Pablo lo combatía constantemente en la Iglesia primitiva, y desde entonces ha resurgido en distintas formas.

Recordemos que la vida cristiana no consiste en cumplir ciertos reglamentos, sino en la comunión con Cristo. En esta comunión el Espíritu Santo produce en nosotros el deseo de agradar a Dios con el proceder recto y con la apariencia digna de hijos de Dios.

Es imposible producir la santidad por medio de la legisla-